



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 6 de setiembre de 2022

Dictamen N°18 2022/2023
Expediente N° 22-1781

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja la **aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley “**QUE APRUEBA LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS N° 4913/OC-RG SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) POR UN MONTO TOTAL DE HASTA CIENTO QUINCE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 115.000.000.), EN FECHA 26 DE AGOSTO DE 2020, Y CON LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN (JICA) POR UN MONTO DE HASTA JPY (JPY 9.130.000.000.-), EN FECHA 27 DE AGOSTO DE 2020 PARA EL FINANCIAMIENTO PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE CIUDAD DEL ESTE, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO POR LA LEY N° 6.873 DEL 4 DE ENERO DE 2022**”, remitido por el Poder Ejecutivo-Ministerio de Hacienda, según mensaje N° 627 de fecha 1 de abril de 2022.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Miguel Fulgencio Rodríguez
Rodolfo Max Friedmann Alfaro
Hermelinda Alvarenga de Ortega
Derlis Osorio
Esperanza Martínez
Antonio Barrios
Stephan Rasmussen
Daniel Rojas

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa



Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

